

PLAN DE CAPTACIÓN DE FONDOS DE LA RIOJA SIN BARRERAS

El Plan de captación de fondos de La Rioja Sin Barreras (LRSB) es un documento diseñado por los técnicos competentes de la entidad en colaboración con la Junta Directiva, que ha sido aprobado con el visto bueno de la Asamblea General de Socios de 2014.

El objetivo del Plan de captación de fondos de LRSB es perseguir un incremento de los fondos que recibe la entidad y así mantener nuestra labor y presencia en la sociedad.

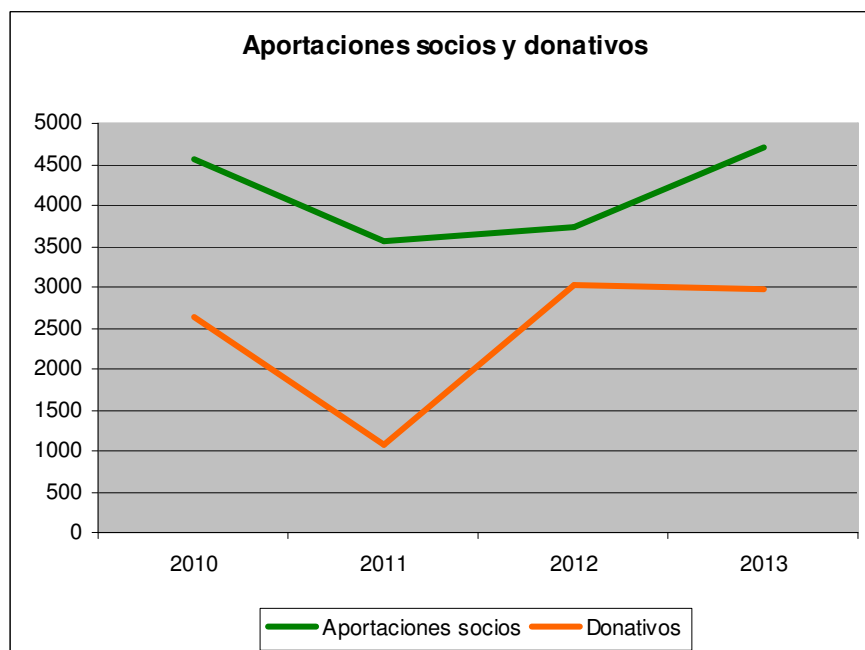
Este documento tiene como finalidad construir posibles estrategias y acciones con el objeto de incrementar nuestros recursos y representación social, con el objetivo de desarrollar un mayor número de programas sociales y a atender a más usuarios, destinándose a las actividades propias de la entidad, repercutiendo en el beneficio de nuestros usuarios.

Pero no solo se trata de captar más fondos, sino también de se tratar de ofrecer una imagen de gestión responsables de los recursos de la entidad.

1. Evolución de la financiación propia

La Rioja Sin Barreras muestra una evolución positiva en la captación de fondos por las cuotas de socios y por donativos en el último periodo.

Este tipo de financiación es muy importante para las ONGs, implica transparencia en la información y mantener a los socios informados periódicamente del destino de sus aportaciones generando una imagen de orden.





LA RIOJA SIN BARRERAS

De 2010 a 2013 se ha producido un aumento global del 3 % en las aportaciones de los socios, manteniendo desde 2011 una crecida constante de un 24 %.

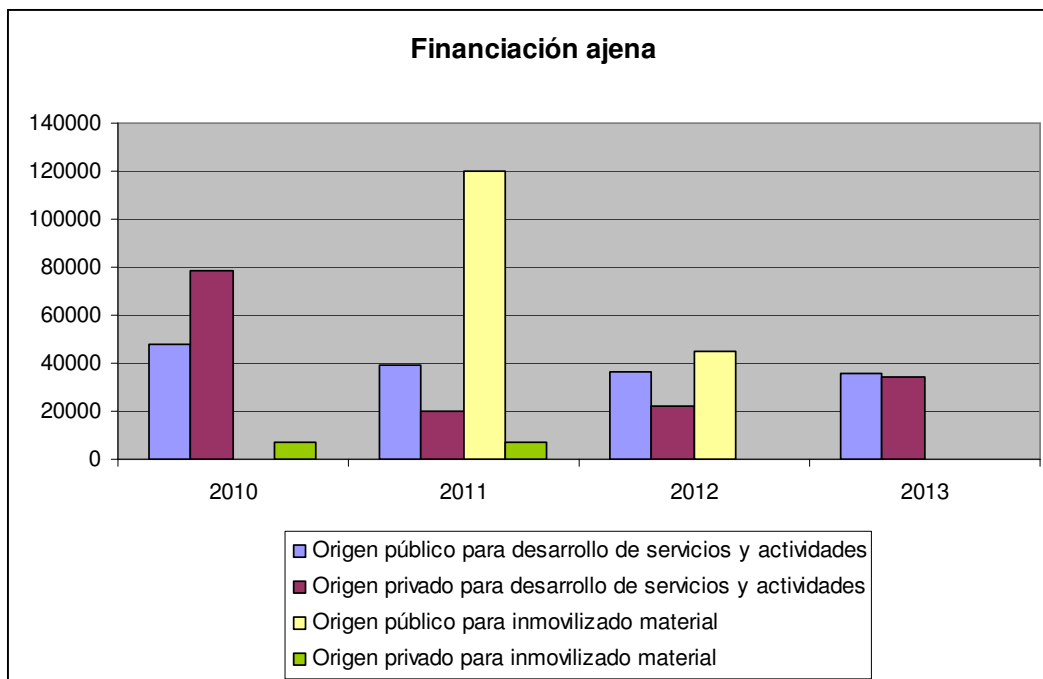
En el caso de los donativos se ha producido un incremento global del 10% en el periodo 2010-2013, siendo desde 2011 del 64 %, lo que denota una gran evolución de la captación de fondos privados externos a través de donaciones.

Pero el objetivo de la captación de socios no solo es económico sino también de participación y mayor representación social, es el mayor patrimonio de la entidad, debemos pedir siempre su opinión y estar abierto a sus sugerencias e iniciativas.

2. Evolución de la financiación ajena

Los ingresos de la entidad para el desarrollo de sus servicios y actividades tienen un origen muy diverso; puede provenir de la esfera pública por medio de subvenciones, la firma de convenios,... o del sector privado, desde las cajas de ahorros, obras sociales, empresas,...

Debido a la situación de crisis económica que venimos atravesando estos años, la financiación ajena, sobre todo la privada, ha disminuido notablemente aunque desde la entidad hemos conseguido estos tres últimos años amplificarla con una clara tendencia ascendente.



Por lo que respecta a los ingresos de financiación ajena pública, su disminución ha sido menos significativa, el compromiso con las administraciones autonómica y local se ha afianzado y se mantienen de manera constante los últimos años. Han reconocido nuestra labor y los servicios que prestamos al colectivo de personas con discapacidad, se han sentado las bases para colaboraciones futuras, en otras actividades distintas hasta las que ahora venían siendo subvencionadas por estas.

En la tabla se reflejan ingresos de inmovilizado para la reforma y adaptación del local de la entidad durante los años 2010 a 2012.

La aportación privada empresarial es un factor muy importante ante la actual situación económica, conseguir su colaboración y su reconocimiento como entidad destacada en el sector social es un empeño que hemos empezado a trabajar este último año con resultados muy favorables, ya que han contribuido a aumentar los ingresos, es una línea que queremos seguir trabajando y potenciando.

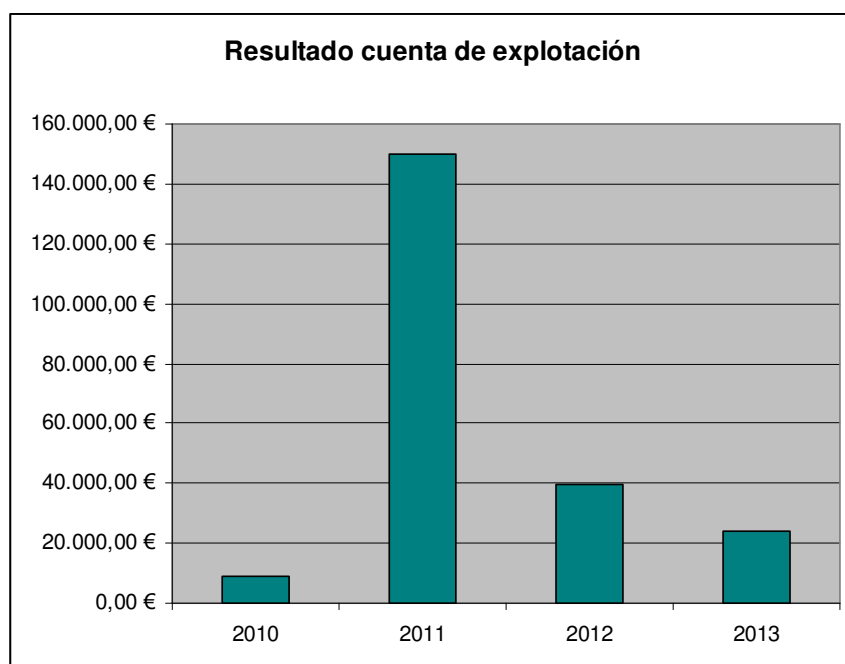
3. Gestión responsable de la entidad LRSB

LRSB lleva a cabo una gestión eficiente de sus recursos económicos, destinando sus ingresos al desarrollo óptimo de sus actividades y servicios.

Año tras año la entidad ha ido adaptándose a la situación económica sin desentender sus actividades y cumpliendo con los objetivos marcados.

La sostenibilidad de la entidad y de sus actividades se ve garantizada por la buena gestión de sus recursos. La entidad garantiza su estabilidad económica cerrando sus ejercicios contables en positivo, como se puede ver en la siguiente tabla, donde se representan los resultados de la cuenta de explotación de los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012 y 2013 (el aumento de los resultados en los ejercicios 2011 y 2012 se debe a las subvenciones recibidas para inmovilizado material).

Todos los ingresos se destinan a las actividades y servicios que presta la entidad así como al personal contratado para su desarrollo. Ningún miembro de la Junta Directiva cobra ningún tipo de concepto por su cargo y ejercicio, ni desempeña ningún puesto de trabajo en la entidad.



4. Propuestas y acciones a realizar para el periodo 2014 - 2017

El objetivo de la entidad para este periodo es consolidar las fuentes de financiación existentes e incrementar los ingresos de fuentes privadas.

Para ello se desarrollarán las siguientes acciones:

- Incrementar la captación de socios a través de las acciones ejecutadas directamente por la entidad en su centro de servicios y técnicas de captación de nuevos socios, como Internet, mailing,...
- Hacer crecer la satisfacción y el valor que aportan los socios a través de actividades de fidelización.
- Incrementar la captación de donaciones a través de la diversificación de canales incorporando las nuevas tecnologías como Internet.
- Abrir a la comunidad determinado cupo de actividades y servicios para incrementar los ingresos propios del sector privado
- Garantizar la presencia en los medios, con escaso o ningún coste de difusión, de manera proactiva con el objetivo de atraer a un mayor número de socios y colaboradores.
- Posicionar y asentar a La Rioja Sin Barreras como entidad de referencia de cara a las administraciones autonómica y local, para desarrollar determinados servicios, de cara a mantener e incrementar los fondos de financiación procedentes de estas.
- Consolidar e incrementar las relaciones de la entidad con cajas de ahorros y obras sociales, para incrementar el número de colaboraciones y los ingresos procedentes de las mismas.
- Maximizar las relaciones con empresas y PYMES, incrementando el nivel de colaboración y captación de fondos.
- Desarrollar e implantar un plan de responsabilidad social propio de La Rioja Sin Barreras, para ofrecer una imagen de transparencia, buen gobierno, racionalidad de recursos,... para generar confianza ante los colaboradores y la sociedad en general.
- Es fundamental aplicar ideas y proyectos creativos con el objeto de abrir nuevos frentes de captación de fondos.